

"AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003
LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

ACUERDO DE CONCEJO N° 009-2020-MPMN

Moquegua, 20 de Febrero de 2020

EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":

VISTO, en "Sesión Extraordinaria" de fecha 19-02-2020, el Dictamen N° 002-2020/COAYCI/MPMN de Registro N° 2004387 de fecha 10-02-2020, sobre Modificación de los Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 301481- Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordada con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 del 26-05-2003;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°091-2019-MPMN, el Concejo Provincial "Mariscal Nieto", Acordó: Aprobar la Modificación de los Responsables Titulares y Suplentes del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 301481 – Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en merito a que hubo cambio en los cargos de Confianza, por lo que estará conformado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
TITULARES		
CPC. EDGAR MARTIN HERRERA COAYLA	04415542	Gerente de Administración
CPC. OSCAR JAIME TUDELA PIZA	04406850	Sub Gerente de Tesorería
SUPLENTES		
CPC. OLIVIA QUISPE RAMOS	41092504	Sub Gerente de Personal y Bienestar Social
CPC. SANDRA MILAGROS MENDOZA ALCAZAR	04431225	Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Que, mediante Informe N°092-2020-SGT/GA/GM/MPMN, de fecha 03 de febrero del año 2020, emitido por el CPC Oscar Jaime Tudela Piza – Sub Gerente de Tesorería, quien informa al CPC Juan Carlos Casanova Martínez – Gerente de Administración, indicando que se solicita que con Resolución de Alcaldía N°037-2020-A/MPMN, de fecha 02 de enero del 2020, se designa a la CPC Olivia Quispe Ramos, en el cargo de confianza de Gerente de Administración. Asimismo se sugiere proponer al Sr. Jhon Alain Gómez, quien desempeña el cargo de Asistente Administrativo en la Gerencia de Administración, personal estable en la condición de Reposición Judicial, para que ocupe el cargo de Suplente para el manejo de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en Reemplazo de la CPC Olivia Quispe Ramos y mediante Informe Legal N°113-2020-GAJ/GM/MPMN, de fecha 04 de octubre del 2020, el Abog. Yonnie Wilber Duran Mamani, Gerente de Asesoría Jurídica de la MPMN, opina que es procedente la modificación de los Miembros Titulares y miembros Suplentes del manejo de las cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, en merito a que hubo cambios en los cargos de confianza;

Que, mediante resolución Directoral N°054-2018-EF/52.03 de fecha 27 de diciembre del 2018, en su Artículo 1° De los Responsables del MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS, numeral 1.1 establece: Los Responsables Titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades ejecutoras del gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades, de las Mancomunidades Regionales y Municipales, de los Institutos Viales Provinciales, de las Entidades de Tratamiento Empresarial (ETES) determinadas por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el tesorero, o quienes hagan sus veces. Así mismo su numeral 1.2 establece opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas y numeral 1.3 señala:



No corresponde ejercer dicha función a regidores de municipios, cajero, personal del área de Control Interno, Abastecimiento o Logística o que tenga a su cargo labores de registro contable;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del 26-05-2003 y Ley N° 8230 de fecha 03-04-1936, el Concejo Municipal en "Sesión Extraordinaria" de fecha 19-02-2020; aprobó por UNANIMIDAD del Pleno del Concejo Municipal y con la Dispensa del trámite de Lectura y aprobación del acta,

ACORDÓ:

1°.- Aprobar; LA MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y MIEMBROS SUPLENTE DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA UNIDAD EJECUTORA N°301481 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, en merito a que hubo cambios en los cargos de confianza, por lo que estará conformado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
TITULARES		
CPC. JUAN CARLOS CASANOVA MARTINEZ	04745407	Gerente de Administración
CPC. OSCAR JAIME TUDELA PIZA	04406850	Sub Gerente de Tesorería
SUPLENTE		
TEC. JOHN ALAIN GOMEZ GOMEZ	42036465	Asistente Administrativo
CPC. SANDRA MILAGROS MENDOZA ALCAZAR	04431225	Gerente de Planeamiento y Presupuesto

2°.- Encargar; a la Gerencia de Administración tomar las acciones correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE

